CIUDAD REAL

MAYO 15 Jueves AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 706

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 35
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRÓNICA SOCIAL

La alianza socialista

Los socialistas españoles han pactado una alianza con los socialistas franceses. Estos se han comprometido á apoyar á sus camaradas españoles en ciertas reivindicaciones políticas que les son peculiares, para combatir la monarquía, para combatir á las derechas, para cosas así.

Desde hoy entra, pues, en la escena española una nueva fuerza política, la de los socialistas franceses. ¿Como podrá ser eso?

Esos monsieurs que no contribuirán á ninguna de las cargas públicas, ni con el Estado tendrán ninguna responsabilidad, ¿en qué fundamento van á apoyar su intervención en nuestros asuntos interiores? y ¿á qué grado de rebajamiento moral piensan que hemos llegado cuando se imaginan que vamos á tolerar semejante intromisión ridícula é insolente?

* *

Cuando un Estado no puede rechazar esas extrañas ingerencias en su vida interior, ya no es Estado, ya es Estado muerto. La soberanía independiente es esencial á la idea y á la realidad del Estado.

Porque Egipto no pudo rechazar la ingerencia de Inglaterra, dejó de ser Estado. No lo es ya Marruecos porque no ha podido rechazar la intervención de España y Francia.

Y no lo sería España si se resignara á que el socialismo francés, fuerza política organizada, análoga en eso á un Estado extraño, interviniera en nuestros asuntos.

Su intervención sería aún más injuriosa y humillante para nosotros que la de una nación con ejércitos y territorios, porque sería irresponsable é insolvente.

Mientras quiera ser independiente y no hacer almoneda de su dignidad, para España no puede existir el socialismo francés en lo que á política española se refiere.

¿Los socialistas franceses apoyan á los españoles en una reclamación? Un Gobierno español que no sea traidor y que no quiera arrastrar la honra de España por los suelos, tiene que considerar esa reclamación como no hecha.

¿La demandan los socialistas españoles? Debe estudiarla y atenderla si es justa y no va contra el bien común; lo mismo que si fuera hecha por otro partido cualquiera, pues ya hemos convenido en que no hay partidos legales y partidos ilegales. ¿Refuerzan sus gestiones con el apoyo de un partido extranjero; con el de los socialistas franceses? No puede ni estudiarla siquiera sin poner en venta la independencia del Estado: tiene que rechazarla despectiva, pura y simplemente.

Los socialistas se convencerán así de que su alianza terrible no sólo es estéril, sino contraproducente.

Y quizá recuerden avergonzados los ejemplos históricos de que á su parcialidad sacrificaron la paz de su pueblo y la independencia de su patria.

Y quizá rectifiquen noblemente.

* *

¿En qué puede consistir el apoyo que los socialistas franceses presten á los españoles? No les darán sus votos pues to que en España no los tienen. No les prestarán propagandistas para combatir ante públicos españoles al Estado, pues no sería éste tan mentecato que lo consintiera. Lo que han hecho recientemente Alemania, Italia y Bélgica ¿cómo no lo haría España? No les enviarán agentes para las huelgas ó para sus anunciadas revoluciones, porque la policía los pondría preferentemente á la sombra. ¿En qué consistirá, pues, su apoyo?

Podrá consistir en celebrar mitins y manifestaciones contra España; en utilizar su prensa y su organización internacional para injuriarla y deshonrarla; en excitar contra ella la indignación y la presión de Europa como lo hicieron en el asunto Ferrer; en lanzar á sus sociedades al boycotage contra los productos españoles; en enviar algunos pequeños cheques en apoyo de una huelga...

Pero ¿en qué situación quedarían los socialistas españoles causantes de todas esas groserías é indignas dificultades? ¿A qué sanciones de la ira popular no se expondrían?

Y para desbaratar todo eso hay recursos eficaces.

Primero, el tener razón y no guardarla secreta, sino hacerla pública en Europa.

Segundo, hacer ver á Estados amigos que tienen en su territorio ciertos atentados á la dignidad y á la independencia política interior de España, es complicidad, es doblez hostil.

Tercero, apelar á la solidaridad de las organizaciones afines, no para que intervengan, nuestros asuntos interiores sino para que esterilicen en sus países las maquinaciones revolucionarias, dándoles medios informativos para que deshagan la calumnia.

Cuarto, tener gobiernos serenos, enérgicos, que sientan la dignidad de la patria y no se asusten del tumulto.

Quinto, exaltar dentro de España el sentimiento patriótico y el honor nacional, para exigir é imponer su fiel custodia á los gobiernos.

* *

Y hay uno eficaz, sobre todos, sobre el cual he escrito largamente y habré que escribir más.

Es la Internacional obrera católica.

Sin la organización de los Sindicatos cristianos en Alemania, aquella nación que parece tan fuerte sería ya presa del socialismo revolucionario.

El emperador Guillermo los defiende enérgicamente, á pesar de ser él protestante y católicos la inmensa mayoría de los obreros de esos Sindicatos. El emperador sabe y declara que son esos Sindicatos la fuerza y el sostén del imperio y del orden.

Sin la organización de los Sindicatos cristianos de Bélgica, aquella nación hubiera sufrido una convulsión y un desastre económico irreparable en la huelga política que los socialistas han organizado y hecho.

Sin la confederación internacional de los Sindicatos cristianos del mundo, no es fácil contrarrestar en todo momento la presión de la internacional obrera revolucionaria.

Y esa presión cercena y limita inquestionablemente la soberanía de los Estados.

Y esa presión, atea, socialista y revolucionaria, se ejerce cada vez más contra las derechas, contra los partidos de orden y contra el catolicismo.

El Sindicato cristiano ó católico es, pues, de interés nacional.

GASPAR FAJARDO.

FRUSLERIAS

EL COLMO DE LA FINEZA

En un periódico leo
un titulo sugestivo
que dice al pie de la letra:
«se roba á domicilio».
Yo no sé si alguno habrá
que obte por el servicio
que parece desprenderse
del rotulito ya dicho.
Si es así, que se prepare
y disponga muy solícito
las cosas que han de llevarse
los respetables bandidos.
Pero á mí se me figura
ha de haber más de un vecino
que prepare al mismo tiempo
algún polizonte listo,
tan solo con el propósito
según también imagino,
de que al llegar los ladrones
á coger los utensilios
que les tengan preparados,
ya el agente apercibido,
se encargue de dar las gracias
á unos *cacos* tan cumplidos.

JUAN DEL RIPIO

Oposiciones á Correos

Oportunamente dimos cuenta de la convocatoria para las próximas oposiciones al Cuerpo de Correos.

He aquí lo que á los opositores conviene saber:

Los opositores acompañarán á sus instancias los documentos siguientes: certificación legalizada del acta de su nacimiento; certificación negativa del Registro general de Penales; certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de su domicilio, y una declaración, hecha por los interesados, de no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.°, 5.° y 7.° del art. 14 del Reglamento orgánico del personal de Correos.

A los ejercicios de oposición precederá un examen previo de las siguientes materias: Castellano, Francés y elementos de Aritmética y Contabilidad mercantil.

Los ejercicios de oposición serán:

1.° Uno de Geografía postal de España y Postal universal para desarrollar, dentro del tiempo que señale el Tribunal, una lección de cada una de estas asignaturas por escrito y gráficamente.

2.° El ejercicio oral sobre las mismas materias.

3.° El escrito de Legislación, que tendrá por objeto desarrollar una lección del programa comprensivo de las siguientes materias: Legislación del servicio interior é internacional; tarifas y Contabilidad especial de Correos, y

4.° Ejercicio oral para contestar otra lección del mismo programa.

En todos los ejercicios se sacarán las lecciones á la suerte.

Los opositores aprobados en el examen previo en la última convocatoria sólo tendrán que presentar las instancias acompañadas de la certificación de haber aprobado dicho examen y en el plazo que señalamos anteriormente.

La guerra en los Balkanes

Texto del futuro tratado de paz

Dice así:

«Artículo 1.° Desde la fecha de la firma del presente tratado, la paz y las relaciones de amistad están restablecidas entre el Imperio otomano y los Estados aliados.

Art. 2.° S. M. I. el Sultán cede la soberanía de los Estados y territorios que posee en el continente europeo, en una zona determinada por una línea que va desde Midia, sobre el Mar Negro, á Enos, sobre el Mar Egeo, exceptuada Albania. (El tratado preceptúa que las fronteras del nuevo territorio turco serán determinadas por una Comisión mixta.)

Art. 3.° S. M. I. y los Soberanos de los Estados aliados confían á los Soberanos de Inglaterra, de Austria-Hungría, de Alemania, de Italia, de Rusia y al Presidente de la República francesa, el cuidado de fijar las fronteras del territorio albanés.

4.° S. M. I. el Sultán declara que cede á los Soberanos aliados la isla de Creta, y renuncia en su favor á todos los derechos de soberanía y á los demás que posea sobre dicha isla.

Art. 5.° S. M. I. el Sultán y los Soberanos aliados declaran encomendar á los Soberanos de las Potencias antes indicadas, y al Presidente de la República francesa, el cuidado de resolver sobre la suerte de todas las islas del Mar Egeo, exceptuadas la de Creta y la península de Lemos.

Art. 6.° S. M. I el Sultán y los Soberanos aliados declaran remitir el cuidado de arreglar las cuestiones derivadas del estado de guerra que ha terminado ahora, y de concluir las cuestiones territoriales, á la Comisión internacional convocada en París, á la que están llamados sus representantes; y

Art. 7.° Las cuestiones relativas á los prisioneros de guerra, á la jurisdicción y nacionalidad, serán arregladas según convenios especiales».

MADRID

Conversaciones

—Le dije á V. que después de lo de París no ocurriría nada y V. no quiere creerme.

—No tergiverse los conceptos, amigo: yo no dije que ocurriera ó que dejara de ocurrir, sino que los sucesos se desenvolverían con independencia del tan ponderado venturoso éxito del viaje, por lo demás...

—No hay crisis.

—¿Y se ha designado la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso?

—Tampoco.

—Entonces seguimos como antes.

—Pero conociendo la fecha en que la máquina parlamentaria ha de echar á andar.

—Eso está bien, pero estaría mejor que V. me dijera si se ha rendido Cobián, si ha dado su brazo á torcer Villanueva, si se resignará á seguir en el Gabinete Barroso, Inclán y Navarro Reverter, todo por supuesto partiendo del hecho de que presida la Cámara baja Gasset; ó bien si ha devuelto éste á Romanones la *señal* que de él tiene recibida. Si V. me demuestra que esas incógnitas están despejadas desde anoche, no me daré por vencido, sino por convencido.

—Ni yo puedo decirlo, ni en verdad creo que haya nadie que pueda asegurarlo; pero es un buen síntoma el que terminara el Consejo pacífica y cordialmente.

—Si no se planteó concretamente el problema, ó si aun en el caso de plantearse se huyó de mantener la solución que algunos rechazan, el síntoma revelará en unos ó en otros, ó en todos, dudas, flaquezas, temores, lo que V. quiera pero cordial ¡ideal!

—Sonó repetidamente un nombre sin protesta de nadie y casi con el asentimiento de todos.

—Ya lo sé, el de D. Gumersindo, pero ¿á qué prueba? Cuando se tiene que acudir á una persona extraña á la comunidad gobernante para que acepte un cargo, señal es de que no puede dominarse ni contenerse las rivalidades y las ambiciones dominantes dentro de ella.

—Pero Azcárate aceptará.

—El ha dicho hasta ahora y por manera rotunda lo contrario.

—Mas si el Consejo lo elige...

—La mayoría querrá decir...

—Sea: si la mayoría lo elige...

—Debe creerse que procederá como si el elector fuese el Gobierno ¿ó es que á estas alturas vamos á hacer creer á las gentes en la independencia y en la espontaneidad del voto de la mayoría?

—Si eso sucediese sobre la marcha vendría la solución.

—O la disolución.

Porque fíjese V. que Azcárate consecuente con lo que ha aplaudido en Melquiades Alvarez, apenas hace un año, creyese que colaborar con estos hombres en el Gobierno, como tiene que colaborar el Presidente de la Cámara, si no es candor es vileza. Figúrese que él no se halla dispuesto á renegar de su significación francamente republicana y que por lo tanto sigue diciendo á los diablos tentadores que vayan con la música á otra parte ¿qué sucedería entonces? ¿Que aceptarían un candidato liberal los disrepantes ó los díscolos de ahora? No es ese el estado de los ánimos, y no siéndolo, la elección evidenciaría la división parlamentaria y una mayoría dividida es, tácitamente una mayoría disuelta. Créame. Mientras esa incógnita no se despeje, no cante victoria. Estamos en los momentos más difíciles de la situación ministerial.

—Se impondrá el instinto.

—¿Y no se impondrá nunca la delicadeza política?

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFLOR.

Pronósticos del tiempo

A la hora presente el régimen que viene reinando en nuestro cielo es puramente tormentoso. Con él se ha inaugurado la nueva luna y con él es muy posible que concluya.

Pero este temporal no es el pasado, frío y poco á propósito para los cultivos. Ahora entramos en un período que tendrá días de calor excesivo, el que dará el resultado de derretir en breve las grandes masas de nieve acumuladas en nuestras cordilleras.

Tenemos, pues, en perspectiva un período de días calurosos con aparato de tormentas precedidas de viento, ratos de sol estival y noches tranquilas y algo frías.

Hacia el día 19 habrá una gran perturbación atmosférica, que acabará de limpiar el cielo probablemente.

Las tormentas que se presenten des cargarán aguaceros fuertes, con calor y algún trueno.

Francisco Villaespesa

El autor de *El Alcázar de las Perlas* acaba de estrenar en el teatro sevillano de San Fernando, una nueva producción teatral, doña María de Padilla.

Se trata de un drama histórico en verso, y la insigne actriz María Guerrero ha sido quien lo ha estrenado.

Hemos oido decir que la técnica teatral de Villaespesa gana mucho con la



nueva obra que, sin ser definitiva, deja entrever para no lejana fecha á un nuevo dramaturgo.

El tercer acto nos dicen que es lo mejor de la obra por su intensidad dramática y por el creciente interés con que Villaespesa ha acertado á enriquecerlo. Elogiase mucho una plegaria que hay en dicho acto, por la cual confirma una vez más el vate andaluz su fama de inspirado poeta.

En el acto segundo nos comunican que sobresale un canto á Sevilla cuyas estrofas, llenas de sonoridad y fantasía revelan en Villaespesa un numen poético que ha de darle abundantes y merecidos lauros.

Estos detalles recordamos haber leído en algún periódico, pero no es lo bastante, claro está, para formar un juicio exacto de la obra, sobre todo desde el punto de vista que nosotros quisiéramos precisar más, que es el moral, aunque dados los rumbos que sigue Villaespesa no cremos que en este terreno se haga acreedor á las censuras que por desgracia merecen otros muchos autores, no pocos de los cuales dejan también maltrecho el arte.

Por no diferir la publicación del gráfico que nos envía nuestra Agencia publicamos las anteriores líneas, sencillo homenaje de nuestra admiración á Villaespesa poeta, sin que hagamos nuestros los elogios que se le tributan por su última obra hasta que, conociéndola, podamos juzgar con fundamento.

Los conflictos del Gobierno
Las Mancomunidades

A B C, dice que el Sr. Montero Ríos, refiriéndose á su entrevista con el jefe del Gobierno, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Me creí en el deber de recordar al señor conde de Romanone cómo había yo definido muy claramente, meses há, mi criterio y mi actitud respecto de ese proyecto (el de mancomunidades), pendiente de debate en el Senado, y le hice notar que como tal proyecto no había sido modificado substancialmente, conforme á lo que en nota escrita requería yo del Sr. Canalejas en otoño último, nada tenía que rectificar del juicio que las mancomunidades me merecen, ni de aquella mi actitud, bien determinada, he de ceder ni un ápice.

Ahora, como en Octubre, y como muchos antes, en Junio, hice público el *A B C*, creo que las mancomunidades pugnan con nuestro patriotismo, y las considero un grave peligro para la integridad del territorio. En esto no cabe transacción ni atenuaciones, porque afecta á la esencia y á la vida del Estado, y no es una de tantas cuestiones de partido, en interés del cual cupiera poder una cierta tolerancia ó ductilidad de la propia convicción.

No han cambiado las cosas en este asunto, y yo mantengo mi resolución. Si se abordara ahora el debate del dictamen sobre el proyecto de mancomunidades, yo no vacilaría en proceder como mi deber me ordena y me demandan mis convicciones y mi amor á la Patria.»

AL REGRESAR DE PARIS

El Rey y el paleto

Copiamos de La «Epoca»:

Al regresar el Rey ocurrió en la estación de Valladolid una escena tan curiosa como interesante:

Hizo alto el tren, y momentos después, por el lado de la entrevía, los agentes de Vigilancia sorprendieron á un paleto que con gran decisión se encaramaba al estribo del vagón regio. Los agentes le sujetaron de un brazo y le preguntaron:

—¿Adónde va usted?

—A ver al Rey—Contestó con la mayor naturalidad.

—Eso no puede ser.

—¡Anda, ya lo creo!

Cuando pugnaban los agentes por llevárselo de aquel sitio apareció Su Magestad, sonriente, por una ventanilla.

Verle y empezar el paleto á dar vivas al Rey, poseído del mayor entusiasmo todo fué uno.

Don Alfonso indicó á los agentes que le soltaran y después de conversar breves momentos con aquel hombre, le estrechó la mano.

El pobre «pardillo» se alejó entonces, y radiante de felicidad dijo, encarándose con los agentes:

—¿Se han «convencío ustes» de que se podía ver al Rey?

EL CONSEJO DE EMIGRACION

Interesa á los obreros

Noticias recibidas de Río Janeiro (Brasil), hacen necesario poner en conocimiento de los trabajadores españoles que muy pronto ha de intentarse en toda España una propaganda y recluta de braceros para emprender los trabajos de construcción de un ferrocarril que ha de unir el de Madeira Mamaré con Bolivia.

Aunque muchas veces se han publicado ya en la Prensa noticia referentes á las condiciones poco halagüeñas en que irán los que sean reclutados, este Consejo se ve en la necesidad de insistir poniendo en conocimiento de todos que la región por donde han de hacerse estos trabajos es una de las más insalubres, y con dificultades muy grandes de comunicación.

El Consejo, en beneficio de nuestros compatriotas, solicita que se le denuncie á toda persona que trate, por cualquier medio, de hacer propaganda y recluta para las obras de dicho ferrocarril, á fin de tomar disposiciones para la represión de actos prohibidos por la ley de emigración.

No puede extrañar á nadie que las noticias publicadas por este Consejo superior de Emigración, respecto á la situación por que está atravesando la industria azucarera en Cuba, hayan tenido en la prensa de aquella isla una respuesta; pero es lo cierto, que en órganos mismos de esta prensa se afirma que la situación de la industria dicha es crítica, que el precio del azúcar de caña jamás alcanzó un precio tan bajo, y que eso influirá, como es natural (máxime con el desarrollo que se ha dado en estos últimos años á los ingenios), en el jornal que el obrero percibe, y que este jornal ya reducido, tiene en parte que quedar en las cantinas y tiendas establecidas por los patronos dentro de sus ingenios.

En Cuba aún no existen ley de carácter social protectora para el obrero.



Para vivir mucho

Refiere un diario italiano que los periódicos japoneses no sólo tienen la misión de informar al público sino también la de darle consejos patriarcales: sirviéndole de guía en la lucha por la vida y de preceptores moralistas en muchos casos.

Uno de dichos periódicos, «Ji ji Shimpo», tratando de averiguar qué medios pueden servirle al hombre para asegurarse cien años de vida, establece importantes preceptos, á saber: «Vive lo más que puedas en pleno aire.—Acuéstate temprano y madruga.—Duerme al menos seis horas y no más de siete y media, en un cuarto obscuro y con las ventanas abiertas.—Bebe con moderación te y café y renuncia al tabaco y el alcohol.—Come carne una sola vez al día.—Toma un baño con el agua bien templada todas las mañanas.—No vistas con lujo, renuncia á la seda, y usa el paño para todos tus trajes.—Concédete un día de descanso á la semana, durante el cual te abstendrás también de leer y escribir.—Evita las emociones fuertes y el excesivo trabajo intelectual.—Evita el permanecer en lugares donde la temperatura sea demasiado elevada, sobre todo si se debe al termo-sifón.

Observando escrupulosamente estas reglas el «Ji ji Shimpo» garantiza á sus lectores cien años de vida feliz.

Bodas largas

Una boda en Armenia es cosa que no se olvida con facilidad. Dura varios días y comienza con una reunión general de amigos y parientes, á los cuales distrae una banda de músicos y bailarinas hasta que llega el novio. Según la etiqueta del país, el novio debe entrar con paso vacilante y con el rostro muy pálido, cosa que consigue dándose una mano de polvo de arroz.

Después se le afeita en público y se le adorna con flores. Sus hermanos le abrazan con todas sus fuerzas, hasta ahogarle casi, y luego le visten de ropa nueva de pies á cabeza, operación algo difícil si se tiene en cuenta que la costumbre obliga á los parientes á tener en la mano derecha una vela encendida durante la tarea.

La noche termina con fogatas, más música y más baile. A la noche siguiente se presenta por primera vez la novia, montada á caballo, para ir á la iglesia. El novio la acompaña á pie.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

UNA CONFERENCIA

Sobre la ley de Jurisdicciones
Estudiando la fórmula

Madrid 15 11'40 m.

Para el lunes

Ayer celebraron una conferencia el conde Romanones y el ministro de la Guerra.

La entrevista fué de larga duración.

Dícese que ambas personalidades estuvieron estudiando la fórmula que ha de adoptarse para llegar á la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dicha fórmula será sometida al Consejo de Ministros que se celebrará el próximo lunes.

En esa reunión se asegura será aprobada.

LA PRESIDENCIA

La orden del día

Madrid 15-11'40 m.

La elección

Síguese hablando del problema que ha llegado á constituir la provisión del cargo de presidente del Congreso.

Se dice, que en la orden del día de la primera sesión que celebre la Cámara, figurará el anuncio de elección de presidente para un día inmediato.

Créese que entre tanto seguirán las gestiones que se dice vienen haciéndose cerca del Sr. Azcárate.

TAREA PARLAMENTARIA

Los primeros días
Asuntos importantes

Madrid 15-11'40 m.

No puede precisarse

Anúnciase que el Gobierno está dispuesto á acometer desde el primer momento la labor que tiene preparada.

En los primeros días de sesiones del Parlamento, se presentarán los proyectos de presupuestos y de construcción de la segunda escuadra.

Interrogado el conde de Romanones respecto á la parte de su programa que sería aprobada, dice que no puede asegurar nada, pues todo depende de las circunstancias.

EL PROCESO

Calificación fiscal

Madrid 15-11'40 m.

Se dice que en la presente semana quedará hecha la calificación fiscal del proceso que se sigue contra el anarquista Sancho Alegre, á raiz del atentado que aquel cometió el día de la jura de la bandera.

VILLANUEVA

Sigue viajando

Madrid 15 11'40 m

A Haro

Mañana saldrá el Sr. Villanueva con dirección á Haro.

Asistirá á la inauguración de las obras del ferrocarril de Haro á Escaray.

Según comunican de la primera de dichas poblaciones, se prepara al ministro un afectuoso recibimiento.

EL DECRETO

SU CONTENIDO

Madrid 15-11'40 m.

El decreto convocando á la apertura de las Cortes, que ha sido firmado por el monarca dice así:

«Usando de las facultades que me concede el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Las sesiones de Cortes serán reanudadas el día 26 del actual.»

Dado en Palacio á 14 de Mayo de 1913.

La fórmula redactada
En qué consistirá

Madrid 15 11'40 m.

Trabajos activos

Se nos asegura que el Gobierno tiene ya redactada la fórmula, para derogar la ley de Jurisdicciones.

Confían los ministros en que la citada fórmula será bien acogida.

Sobre el contenido del proyecto de Ley, que ha de ser sometido á las Cortes se guarda absoluta reserva.

No obstante, se dice que consistirá todo en restablecer en parte ó en todo el artículo séptimo del código de justicia militar, y otros extremos, trasladándolos al fuero civil.

El decreto autorizando la lectura del proyecto, será aprobado el lunes próximo é inmediatamente se someterá á la firma del rey.

En este asunto el Gobierno trabaja activamente, pues considera la derogación de la ley de Jurisdicciones como uno de sus principales compromisos.

EL MOZO DE ESTOQUES

Está mejorado

Madrid 15-11'40 t.

Visita del Bomba

VALENCIA.—El mozo de estoques José Espí que en una de las últimas corridas celebradas en esta capital fué atravesado por el estoque del Bomba, al caer dicha arma en el callejón, está muy mejorado.

Hoy habló con el herido, Manolo Bomba habiendo quedado este muy bien impresionado del estado en que se encuentra Espí.

UN INCENDIO

Algunos vecinos logran localizarlo

Madrid 15-11'40 m.

Fué casual

BILBAO. — Comunican del pueblo La Raerna que en la iglesia parroquial se produjo un incendio de alarmantes proporciones.

Apercibidos el sacristán y algunos vecinos acudieron al templo, procediendo á los trabajos de destrucción.

Los improvisados bomberos se dieron tal maña, que al poco tiempo habían conseguido localizar el fuego.

Se cree que el siniestro ha sido casual, habiéndose originado una vela encendida, que un vecino dejó impensadamente, en el altar mayor.

LA SITUACION POLITICA

Siguen los comentarios
Todo aplazado

Madrid 15 11'40 m.

Oyendo opiniones

Durante la noche anterior han estado muy animados los círculos políticos.

El tema de todas las conversaciones ha seguido siendo la situación en que se encuentra colocado el ministerio que preside el conde de Romanones.

Las versiones que circulan siguen resultando completamente contradictorias.

Sin embargo la probabilidad de que todo esté resuelto para el conde tiene más votos en contra que en pró.

Considérase que por ahora se ha aplazado el conflicto, pero que las dificultades perduran y todo ha de ser cuestión de unos días más.

Insístese en que hay mar de fondo y que esta no ha de tardar mucho en salir al exterior.

Hablando con Alba

Madrid 15-3'40 t.

Sin noticias

A la hora de costumbre hemos estado en el ministerio de la Gobernación.

Nos recibió el Sr. Alba, con el cual hablamos brevemente.

El ministro nos dijo que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

No hay charla
Día de campo

Madrid 14 3'50 t.

Hemos estado esta mañana en la presidencia del Consejo.

No hemos hablado con el conde de Romanones.

Este ha salido al campo donde pasará el día de hoy.

Jalón no parece
Carta anónima

Madrid 15-3'40 t.

Siguen haciéndose pesquisas para averiguar donde para el Sr. Jalón, que hace varios días desapareció de Madrid.

Esto ha dado mucho que hablar á algunos periódicos que han hecho pesquisas para saber donde podría encontrarse el desaparecido.

La Correspondencia ha recibido una carta anónima diciendo que Jalón se encuentra en América.

Este asunto está siendo objeto de muchos comentarios.

LA CORRIDA DE HOY

Bombita no torea

Madrid 15 3'40 t.

Le sustituye Cocherito

Bombita se encuentra enfermo de los riñones.

Por esta causa no podrá torear en la corrida de esta tarde.

Empezará la fiesta á las cuatro y media de la tarde.

El ganado que se correrá pertenece á la vacada de Contreras.

Estoquearán Machaco, Vicente Pastor y sustituyendo á Bomba, Cocherito de Bilbao.

EN LA PRADERA

La fiesta del día

Madrid 15-3'50 t.

Animación

El día ha aparecido nublado.

No obstante hay gran animación en la Pradera de San Isidro.

Apesar de que el firmamento está entoldado por las nubes, no llueve.

El aspecto de la Pradera es idéntico al de años anteriores.

Hay por todas partes numerosos grupos de romeros.

Se ve gran número de carruajes.

Abundan las bromas, los pitos y las rosquillas del Santo.

La animación es extraordinaria.

LA DIPUTACION

Discurso de Prat

Madrid 15-3'40 t.

La misma conducta

BARCELONA.—Se ha constituído la Diputación.

Como se esperaba ha sido elegido presidente el Sr. Prat de la Riba.

Este ha pronunciado un discurso diciendo, que procurará seguir el mismo camino que ha seguido hasta aquí.

CONFLICTO EN PUERTA

Los cocineros y camareros
Sobre una real orden

Madrid 15 3'40 t.

Otra reunión

BARCELONA.—Se han reunido los cocineros y camareros de fondas y cafés.

El objeto de la reunión era el tratar sobre una real orden, que consideran depresora para la clase.

En la reunión predominó el criterio de que se solicite del ministro la revocación de la real orden, que les pone al nivel de los camareros de casas particulares.

De no conseguir sus propósitos los camareros piensan hacer propaganda levantando los ánimos de sus compañeros de provincias.

De dar resultado estas gestiones, intentarían la huelga general en toda España.

LAS HUELGAS

Los tipógrafos
Los encuadernadores

Madrid 15 3'40 t.

Reuniones

BARCELONA.—Se han reunido los patronos tipógrafos.

Cambiaron impresiones sobre la marcha del conflicto.

Acordaron comunicar á los huelguistas las bases para un arreglo.

También se han reunido los encuadernadores, ocupándose de la línea de conducta que han de seguir.

Se estudiaron las bases, y se terminó la reunión con el mayor orden.

UNA TORMENTA

ALGUNOS DESTROZOS

Madrid 15-3'50 t.

Lluvia torrencial

BURGOS.—Hoy ha descargado sobre esta capital una fuerte tormenta.

La lluvia ha sido torrencial acompañada de algunos truenos y relámpagos.

El agua y el viento arrastraron algunos árboles.

También ha causado la tormenta algunos desperfectos en el cuartel de Infantería.

LA "GACETA"

Madrid 15-6'50 t.

Lo que contiene

El periódico oficial de hoy contiene el decreto sobre apertura de las Cortes que ya hemos comunicado.

Además anuncia la subasta para adquisición de suministros.

Licencia de reservistas

Madrid 15-6'50 t.

VIENA.—En esta capital ha producido excelente efecto la entrega de Scutari á los internacionales.

Han sido licenciados los reservistas que fueron llamados á filas.

EN SCUTARI

Entrada de las tropas

Madrid 15-6'50 t.

Detalles

Despachos de Cetigne dicen, que se ha verificado la entrega oficial de la plaza á las tropas internacionales.

Al mando de estas iba el almirante Burney.

El acto ha sido imponente.

Los montenegrinos salieron al encuentro de los ocupantes haciéndoles la entrega de la plaza.

Las tropas internacionales se componían de más de 1.000 marinos, que llevaban cañones y otras armas.

Rindieron honores los montenegrinos.

La noticia de la entrega de la plaza ha causado enorme sentimiento en Montenegro.

Las negociaciones

Madrid 15-6'50 t.

Entre Servia y Grecia

LONDRES.—Créese que se hacen imposibles las negociaciones entre Servia y Grecia.

Bulgaria no transige.

Entre Servia y Bulgaria parece que habrá acuerdo.

NAUFRAGIO

Madrid 15-6'50 t.

Barco pesquero

LONDRES.—Dicen de *Islandia* que ha naufragado el barco *Tourmende*, que se dedicaba á la pesca de bacalao.

Se han ahogado 26 tripulantes.

Un aviador muerto

Madrid 14 3'50 t.

BERLIN.—En el campo de aviación de Jounbart ha ocurrido un sensible accidente.

Cuando estaban maniobrando chocaron dos aeroplanos.

Uno de ellos que iba pilotado por Juker, cayó á tierra.

El aviador quedó muerto en el acto.

El suceso produjo enorme impresión en el numeroso público, que presenciaba el acto.

PRUEBA DE CAÑONES

EXCELENTES RESULTADOS

Madrid 15 6'50 t.

Robo de planos

NUEVA YORK.—A bordo de *Pensilvania* se han ensayado unos cañones de gran calibre.

Estos podrán ser disparados en determinados momentos.

Para ello se ponen en juego unos aparatos eléctricos.

Las pruebas han dado resultados excelentes.

Los oficiales del Estado que han asistido á las pruebas, han sufrido una gran decepción.

Al echar mano de los planos y la memoria referente al invento, se encontraron con que dichos documentos habían desaparecido.

Supónese que han sido robados.

Esto ha producido gran indignación.

Se busca á los autores.

SITUACION GRAVE

No hay reuniones

Madrid 15 6'50 t.

Un atentado

PEKIN.—La situación sigue siendo gravísima.

Se han prohibido las reuniones públicas.

Por las calles sólo se permite que vayan juntas dos personajes.

Yuan-Chi-Kai ha tenido que huir al Palacio imperial.

El vicepresidente ha estado á punto de ser asesinado.

El agresor fué fusilado en el acto.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 16. *Viernes.* (Témpora. Ayuno).—San Juan Nepomuceno, presbítero, protomartir del Sigilo Sacramental; San Ubaldo, Obispo; San Peregrino, Obispo y mártir; Santo Félix y Genadio, mártires, y Santa Máxima, virgen.—La Misa y Oficio divino son de esta Feria VI, con rito doble y color encarnado.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cinco á siete de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose el santo rosario antes de reservar.

Viaje del Prelado

Con el fin de predicar en las solemnes fiestas de la peregrinación del Pilar, próximas á celebrarse en Zaragoza, en el mixto de esta mañana ha salido para aquella capital aragonesa el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Prior, acompañado de su mayordomo y beneficiado de la Prioral D. Valero Caudevilla, siendo despedido en la estación por nutrida representación del clero y distinguidas personalidades.

Felicísimo viaje le deseamos.

Centros oficiales

Multada

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas á la vecina de esta capital Josefa Mayoral García, por desobediencia.

Registro civil

Hoy se han verificado en el Registro civil de esta capital las siguientes inscripciones:

Dos defunciones: de Silvestre Bastante Mora y la de Lorenzo Mendez.

Un robo

La pasada noche se ha llevado á efecto un robo en la calle del Cipres.

Al cerrar anoche el establecimiento de venta de vinos que en la citada calle tiene establecido Gregorio Mendiola Huete, dejó en el cajón del mostrador el importe de la venta, que ascendía, á 38'50 pesetas.

Cuando esta mañana abrió el local, vió con la natural sorpresa que habían abierto un agujero en la pared del patio, y que del mencionado cajón del mostrador habían sustraído la cantidad de referencia, sin haber tenido necesidad de violentar la cerradura por haber dejado la llave puesta.

Se ignora quienes sean los autores.

Del Ayuntamiento

Cuenta de aguas

Cuenta de los pagos é ingresos realizados en la quincena actual en dicho servicio, á saber:

A la Agencia técnico industrial valor de tres contadores para el agua sistema Andrade, servidos á este Ayuntamiento para uso de las fuentes públicas, pesetas 170'50.

A D. Elías Serrano, maestro albañil por los jornales y materiales invertidos en la elevación de los muros de uno de los pozos del agua de que se surte el vecindario para la instalación de una torre de agua, 116'50 pesetas.

Al depositario de fondos municipales para satisfacer el importe de 30 toneladas de carbón, cuatro cargas de leña y efectos de droguería con destino á las bombas instaladas en los pozos que surten de agua al vecindario, 562'45 pesetas.

A D. Julián Bermejo por obras de carpintería y cemento para el refuerzo del cargadero de cubas en la fuente del Pilar, 9'75 pesetas.

A D. José Sánchez López importe de 8 metros de manguera de goma, telas interpuestas y blindado además para los cargaderos de las cubas del agua, 90 pesetas.

A D. Agustín Zamorano, encargado de las fuentes públicas para satisfacer los jornales de dos encargados de la venta de agua en las fuentes públicas por el mes de Abril último, 90 pesetas.

Total de gastos, 1.039'20 pesetas.

Ingresos

Ingresado por recaudación de venta de agua en las fuentes públicas durante el mes de Abril último, 1.823'26 pesetas.

Ciudad Real 15 de Mayo de 1913.—El alcalde, Miguel Pérez Molina.

Notas eclesiásticas

Nombramientos

El Ilmo. Sr. Obispo Prior se ha servido hacer los siguentes nombramientos:

Coadjutor de Agudo á D. Narciso Pintor; Capellán del asilo del Corazón de Jesús de Infantes, á D. Justo Martínez; Capellán de Ntra. Sra. de la Paz, de Corral de Calatrava á D. Antonio Yébenes Caballero; cura vicario de Valverde, á D. Juan Nañez Cacho; coadjutor de Argamasilla de Alba, á D. Juan Félix Molina Treviño.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

Ecos de sociedad

Los que viajen

Hemos saludado á D. Vicente Ayllón, médico de Bolaños.

—Se encuentra en ésta D. Ramón Rodero, de Valdepeñas.

—Ha llegado D. Anastasio Buitrago, de Tirteafuera.

—Hemos saludado á D. Emiliano Berdejo, médico de Daimiel.

—Ha llegado D. Angel García Noblejas, de Manzanares.

Convaleciente

Se halla en periodo de franca convalecencia el competente secretario de la Excma. Diputación, nuestro distinguido amigo D. Rafael Cárdenas.

Boda

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Teresa Hernández Zamora, con D. Antonio Sánchez Horcajada.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Noticias generales

Un hombre muerto

Al señor gobernados civil comunican telegráficamente desde Almuradiel, que al intentar hoy subir al tren en el kilómetro 265, Antonio Villegas Llun, de 18 años de edad, natural de Sevilla, ha sido arrollado, quedando muerto en el acto.

Novena de San Urbano

La novena que se celebra á la Virgen Purísima del Prado, conmemorando su aparición en esta católica ciudad, dará principio en el presente año la víspera de San Urbano, día 24 del actual, á las 6 de la tarde, al objeto de no interrumpir los días de novena por motivo de la festividad del Corpus.

Compañía ecuestre

La notable compañía ecuestre que dirige el Sr. Feijoo y que está actuando en uno de los principales teatros de Sevilla, ha solicitado el teatro circo de esta capital para celebrar unas funciones en el próximo mes de Junio.

Traslado de un establecimiento

Por derribo del local y sucesiva reconstrucción, se ha trasladado provisionalmente al núm. 1 de la calle de Toledo, la acreditada sastrería y sombrerería de D. José Ruiz Sánchez, de la calle de Arcos.

Vacante

Se halla vacante una plaza de médico titular de Santa Cruz de Mudela, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Las solicitudes debidamente documentadas se presentarán en la Secretaría de aquel Ayutamiento dentro del plazo de 30 días.

Matadero

En el Matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses:

Un novillo, 2 terneras, 5 machos, 1 chivo, 1 cabra y 22 corderos.

Hacen un total en peso de 538 kilogramos.

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

ECOS DE LA PROVINCIA

SANTA CRUZ DE MUDELA

Del tiempo

Sigue la pertinaz sequía aumentando el triste aspecto de los campos, lo que hace presagiar una ruinosa cosecha de cereales. La vid que por lo avanzado de la estación debía presentar el brillo y pujanza de sus brotes se ve apenas que sus yemas empiezan á entreabrir no pudiéndose formar cálculos los inteligentes de lo que pueda ser la futura cosecha vitícola. Solo el olivo muestra una abundante floración pero quedará muy mermada por la falta de lluvias: todos opinan que el año no ha de responder á los penosos trabajos del labrador en la cosecha de los tres frutos de cereales, y vino y aceite que aquí han constituido siempre un inapreciable venero de riqueza, si bien todavía pudiera mejorarse siendo un consuelo vivir halagado en la providencial esperanza, que vivamente pedimos no se vean defraudadas.

Nombramientos

Respondiendo á las muchas simpatías con que cuenta, y á sus reconocidos méritos, ha sido nombrado médico titular de esta villa el ilustrado D. Juan Muela, habiéndose visto con general agrado por todo el vecindario la prueba de entereza que demuestra el ilustre Ayuntamiento en todas sus determinaciones.

—Por la autoridad competente ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de niños de Valdepeñas el joven profesor D. Agustín Saavedra, que hace poco cesó en el cargo de maestro interino de sección en la graduada de esta villa.

—También ha salido para hacerse cargo del registro de la propiedad de Aoiz, en Navarra, D. Alfredo Ruvira, el que desempeñará hasta que se le adjudique el que ha de corresponderle como resultado de las brillantes oposiciones en que tuvo plaza para el desempeño de tan importante destino.

Viajeros

Ha salido para Madrid, donde permanecerá unos días, la amable señora viuda de Cacho D.ª Carmen Escobar.

—También ha salido para el mismo punto el joven é ilustrado médico don Juan Muela.

—Después de pasar una temporada en la corte, ha regresado á ésta el letrado D. Manuel Ramiro, acompañado de su distinguida señora D.ª Carmen Carranza.

—Con el fin de tomar parte en la piadosa peregrinación del Pilar, ha salido de ésta D. Daniel Sánchez Tercero, al que deseamos un viaje feliz.

Reformas

Después de importantes y costosas reparaciones, ha empezado á funcionar con sobresalientes resultados la eléctrica de Nuestra Señora de las Virtudes de nuestro respetable amigo D. Buenaventura Vigil de Quiñones, siendo de esperar que la pericia é inteligencia del personal hoy encargado de la fábrica hará que entre en una nueva vía de normalidad.

De boda

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de la capital el ilustrado profesor de esta graduada de niños D. Enrique A. Fuentes. Que sea enhorabuena.

INFANTES

Taurina

Ha salido para el sitio denominado «Los Barranquillos», nuestro querido amigo D. Santiago Navarro, administrador del Exemo. Sr. Marqués de Melgarejo, con el objeto de hacer el aparta de una corrida de toros para Orihuela.

Días pasados vendió esta acreditada ganadería otras dos corridas que se lidiarán en el día 31 en la plaza de Teruel.

Nos complacemos en felicitar al señor marqués de Melgarejo que ha sabido en poco tiempo dar justa fama y nombradía á sus reses que, por su bravura y buena estampa, han de ser solicitadas en las plazas más importantes de España.

ALMADEN

Feria y fiestas

La Comisión de festejos del Ayuntamiento, deseosa de que la tradicional é importante feria de esta población tenga toda clase de atractivos y el mayor realce posible, ha acordado el programa siguiente:

Día 20. A las ocho de la mañana.—Inauguración oficial de la feria, en la espaciosa vía de la calle de la Libertad, con disparo de voladores y amenizando el acto la banda municipal, que ejecutará obras diversas de su repertorio.

A las nueve de la mañana.—En la plaza de toros, reparto de 300 bonos de pan, á vecinos de reconocida pobreza.

A las cuatro y media de la tarde.—Media corrida de novillos toros, en la que serán lidiados, banderilleados y estoqueados cuatro de cuatro años de la afamada ganadería de D. Modesto Escalera Bejarano, de Menasalvas, (Toledo), por las cuadrillas que dirijan los renombrados diestros Mariano Merino (Montes II) y Gaspar Esquerdo.

A las siete y media de la tarde.—En el real de la feria, elevación de globos grotescos de formas vistosas y de construcción irreprochable por D. Manuel Brunet, de Puertollano.

Por la noche.—Funciones de teatro, cinematógrafo y otras diversiones públicas.

Día 21. Por la mañana.—Matinee musical en el real de la feria.

A las siete de la tarde.—En el real de la feria, ascensión de globos grotescos por el nombrado D. Manuel Brunet.

Por la noche.—Funciones de teatro por notable compañía, cinematógrafo y variados espectáculos.

Día 22. Por la mañana.—Función religiosa en Nuestra Señora de la Estrella y procesión con motivo de la festividad del Corpus.

E treinta y procesión con motivo de la festividad del Corpus.

A las cuatro y media de la tarde.—Media corrida de novillos toros, de iguales condiciones y ganadería, estoqueados por los diestros, Mariano Merino (Montes II) y Ernesto Vernia.

Por la noche.—Funciones de teatro, cinematógrafo y otros espectáculos.

Día 23. Por mañana y tarde.—En el real de la feria la banda municipal amenizará el paseo, ejecutando obras escogidas de su repertorio.

A las ocho de la noche.—Función gratuita de cinematógrafo al aire libre, cuyo espectáculo será sensacional por la diversidad é importancia de películas que exhibirá el propietario del mismo D. Julio Mar.

A las nueve de la noche.—Funciones de teatro, cinematógrafo y diversiones públicas.

Día 24. Por la tarde.—La banda amenizará el paseo de la feria con la ejecución de obras musicales.

Por la noche.—Teatro, cinematógrafo y diversiones públicas.

Gran feria de ganados en los cinco días expresados, para lo cual la corporación municipal dará toda clase de facilidades en pastos y abrevaderos.

EL REY CARLOS

Enfermo de cataratas

Madrid 15 6'50 t.

La operación

Dicen de Bukarest que el Rey Carlos de Rumanía se encuentra enfermo de cataratas.

Será operado en el mes de Agosto próximo.

Además padece el soberano otras enfermedades.

Se teme que este estado de salud origine una grave crisis en el monarca.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zuloeta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.